

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SUMMA 112**

- 22** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2021, del Director-Gerente del SUMMA 112, por la que se hace pública la declaración de desierto del procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato de suministros comprendido en el expediente SUMMA PA/SU/02/21 denominado “Arrendamiento de 25 vehículos asistenciales de intervención rápida V. I. R. destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, SUMMA 112”.*

Mediante Resolución de 25 de junio de 2021, del Director-Gerente del SUMMA 112, se procede a declarar desierta la licitación del concurso abierto relativo al expediente SUMMA PA/SU/02/21 denominado “Arrendamiento de 25 vehículos asistenciales de intervención rápida V. I. R. destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, SUMMA 112”, de acuerdo con la cláusula 17 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y según el artículo 150.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al no cumplir la oferta presentada las características y especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente de contratación.

Madrid, a 25 de junio de 2021.—El Director-Gerente del SUMMA 112, Pablo Busca Ostolaza.

(03/22.712/21)

